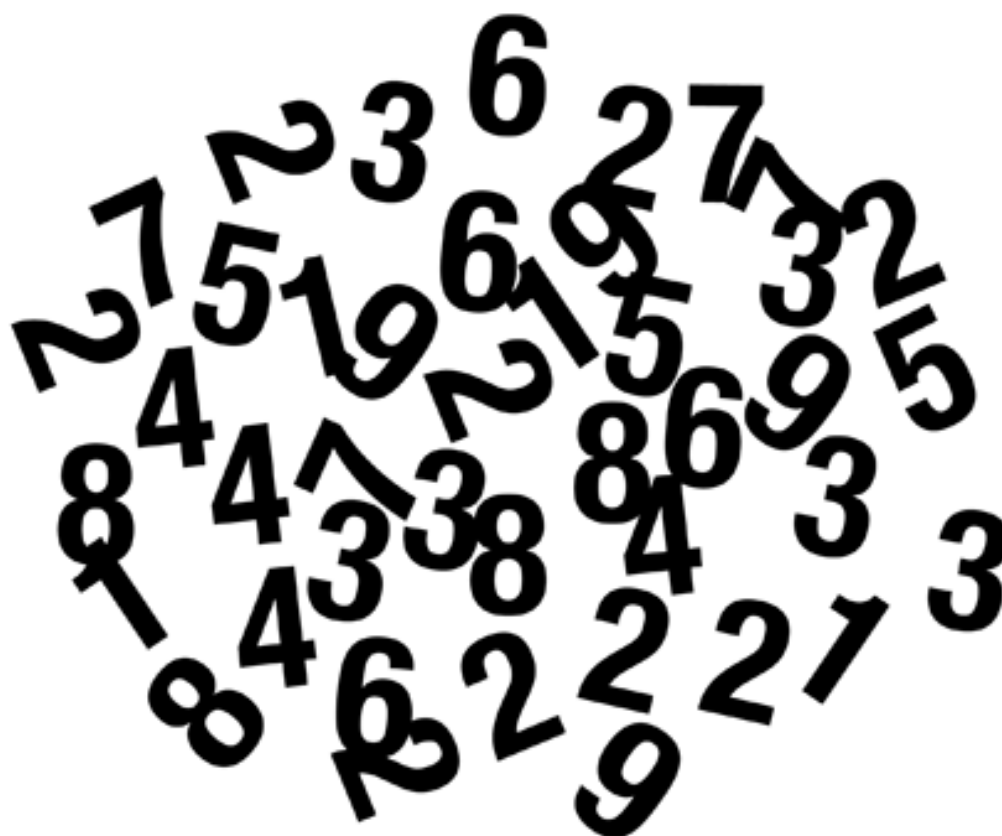


La barbarie del feminicidio en México: ensalada de cifras

13 Abr 2012

Según fuentes oficiales, en los últimos 25 años se produjeron 34.176 muertes violentas de mujeres. Una media de 20 mujeres por día fueron asesinadas en México. Casi 7.000 de esos crímenes ocurrieron entre 2005 y 2009. El país no cuenta con un sistema de estadísticas que permita conocer con exactitud el número de feminicidios cometidos. Primer reportaje de una serie de tres que publicaremos durante una semana



Noemí García Cabezas – Feminicidio.net [1]– 13/04/2012

España, Madrid – La violencia contra las mujeres es un problema estructural en México. Lo demuestran las alarmantes cifras de feminicidios perpetrados a lo largo y ancho del país. Pese a que está visibilizado en los medios de comunicación y en los entornos académicos se estudia, se analiza y se difunde el fenómeno, cuando intentamos conocer las estadísticas de los asesinatos de mujeres, nos encontramos con una ensalada de cifras.

IMPUNIDAD, INOPERANCIA DEL ESTADO Y DESORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

México es un país conformado por 32 Estados federales. Cada uno cuenta con un gobierno que dicta sus propias leyes, tiene su propio sistema de justicia y ejecuta sus políticas públicas. Esto, unido a los altos índices de corrupción, la guerra contra el narcotráfico y la inoperancia del Estado en la investigación de los asesinatos de mujeres, hace que los niveles de impunidad de los feminicidios sean elevados.

La [Corte Interamericana de Derechos Humanos](#) [2] asegura que “la impunidad fomenta la repetición de las violaciones de Derechos Humanos”. A nivel general, la impunidad de los asesinatos en México dispara todas las

alarmas: de todos los expedientes por homicidios que existen en México, tan sólo el 1% de los casos tiene sentencia, según advierte Teresa Incháustegui, presidenta de la Comisión especial para el Seguimiento de los Feminicidios en la Cámara de Diputados.

La impunidad de los feminicidios es alta. Teniendo en cuenta los casos documentados por el [Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio \(OCNF\)](#) [3], de los 890 casos registrados tan sólo en 40 de ellos se ha dictado una sentencia, si bien se desconoce el signo de la misma.

Algo en lo que coinciden tanto el informe de la Comisión Especial para el Seguimiento de los Feminicidios como las organizaciones civiles es en la impunidad de los casos producida por la incompetencia del Estado, que no sabe y/o no quiere dar respuesta a este tipo de crímenes que atentan contra la vida y los derechos humanos de las mujeres mexicanas. A ello se le une la poca formación de jueces en la aplicación de leyes con perspectiva de género, incluso éstos resultan los máximos exponentes de la cultura patriarcal del país.

No existen cifras oficiales sobre el número de feminicidios ocurridos en México. El primer escollo está relacionado con la carencia de un sistema nacional integrado que contabilice los asesinatos en los 32 Estados de la República. Por otro lado, tampoco se utilizan los mismos indicadores en los Estados para medir y clasificar los asesinatos por violencia de género. Las cifras se contradicen y se solapan entre sí. A continuación damos algunos ejemplos:

- Según la Secretaría de la Defensa Nacional, desde diciembre de 2006 a octubre de 2009, en México fueron asesinadas 3.726 mujeres, la mayor parte por violencia intrafamiliar. El [Instituto Federal de Acceso a la Información](#) [4] acordó en el pleno de la [sesión del 6 de octubre de 2010](#) [5] solicitar que la Procuraduría General de la República [desglosara toda la información sobre los casos de feminicidios desde enero de 2009 a junio de 2010](#) [6].
- Según el [Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos de 2010](#) [7], un total de 1.926 mujeres murieron por asesinato en 2009.
- Según datos de la Comisión Especial de Feminicidios de la Cámara de Diputados, en México mueren asesinadas unas 2.500 mujeres cada año. La Red Nacional de Refugios hizo público un estudio en febrero de 2010 en el que se reconocía el feminicidio de 4 niñas cada 24 horas en el país, es decir, 1.460 niñas al año.
- Sin embargo, a pesar de estas cifras promedio, no hay cifras oficiales a nivel nacional que establezcan cuántas mujeres murieron en México por feminicidios desde 2010. En 2009 se registraron un total de 1.858 defunciones femeninas con presunción de homicidio en el país.
- Según el Informe ["Feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios, 1985-2009"](#) [8], realizado por la Comisión Especial para el Seguimiento de los Feminicidios, ONU Mujeres y el Instituto Nacional de Mujeres de México, en los últimos 25 años se han registrado en México 34.176 muertes de mujeres en las que se presumió un homicidio. Una media de 20 mujeres al día fueron asesinadas en México durante estos años. De entre ellas, casi 7.000 ocurrieron entre 2005 y 2009.

Según dicho informe, los registros administrativos en los que se recogen los datos de los asesinatos de mujeres no contemplan las características suficientes para poder distinguir aquellos casos que efectivamente son feminicidios del resto de asesinatos de mujeres. No obstante, según diferentes estudios e informes, el feminicidio en México ha crecido relativamente más que los homicidios femeninos, elevándose en 11 estados desde un 90% a un 483% en tan sólo dos años. Es también uno de los principales problemas que argumenta el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, que elaboró el informe ["Una mirada al feminicidio en México 2009-2010"](#) [9] y que contiene las cifras más actualizadas en cuanto a feminicidios en varios Estados de México. La mala clasificación de los casos hace que las cifras de feminicidios varíen entre diferentes entidades. El Estado Mexicano y cada uno de los 32 Estados no han invertido hasta ahora ni esfuerzos ni capacidades en la investigación de los casos: formación a policías, forenses y personal que trabaja en este ámbito. Todo ello contribuye a la escasa o nula investigación de la mayoría de feminicidios, incurriendo de este modo en una impunidad casi total para este tipo de crímenes.

Además, el informe de la Comisión Especial para el Seguimiento de los Feminicidios recomienda actualizar los formatos de captación estadística de presuntos delincuentes así como de delincuentes ya sentenciados, formatos que el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) hace llegar a los juzgados de todo el país para su



posterior rellenado.

MUJERES JÓVENES Y NIÑAS, LA MAYORÍA DE LAS VÍCTIMAS

Según el informe "Feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios, 1985-2009" la tasa de defunciones femeninas con presunción de homicidio es creciente (en 2005 esta tasa por cada 100.000 mujeres fue de 2,46 -1297 defunciones-, mientras que en 2009 subió a 3,4 -1858 defunciones-).

En números totales, [en 2010 los decesos por homicidios crecieron de 19.804 a 25.757, un 30% anual](#) [10].

La edad media de las mujeres asesinadas en México es de 31 años. Las mujeres muertas por feminicidio son en su mayoría solteras y habitantes de núcleos urbanos (ha bajado progresivamente el número de mujeres asesinadas en el ámbito rural en los últimos años). No obstante, es necesario señalar que un 17,2% de los feminicidios fueron de niñas menores de 18 años (de entre ellas más de una de cada 20 tenía menos de cinco años, y un 2,4% no superaban el año de vida).

Aunque todo México es un país que puede resultar peligroso para la vida y la seguridad de las mujeres, destacan por la violencia contra el sexo femenino las zonas fronterizas entre Estados del propio país y las rutas de paso de migrantes hacia los Estados Unidos (desde Chiapas a Tamaulipas), zonas en las que las agresiones contra las mujeres han aumentado en un 380%. Se tienen constancia de casos de prostitución forzada, violaciones, abuso de poder, en las zonas de paso de migrantes.

En 2009 la media nacional de aumento del feminicidio se situó en un 68,2%. El Estado de Chihuahua era el que tenía la tasa más alta de homicidios de mujeres: 12,7 por cada 100.000 mujeres (212), seguido de Baja California (9,85-149 mujeres-) y Guerrero (9,15 -49 mujeres-). Sin embargo, es el estado de Durango el que experimentó un mayor aumento del feminicidio (483,1%), seguido de Baja California (423,9%) y Chiapas (387,3%).

En febrero de 2011 el OCNF reconoció que en los últimos seis años se habían registrado más de 6.000 feminicidios tan sólo en diez Estados de México y que de enero de 2009 a junio de 2010 hubo 890 feminicidios en 11 Estados (Sinaloa, Sonora, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, Aguascalientes, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Morelos y Querétaro). Además, hubo 1.728 homicidios dolosos en 18 Estados. En su informe anterior el OCNF cifró en 1.221 feminicidios los ocurridos en 13 Estados (Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, DF, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Tlaxcala, Tabasco y Yucatán) entre 2007 y 2008.

A continuación mostramos la tabla de los Estados que proporcionaron cifras para el informe:



Estado	Número de Feminicidios
Estado de México	309
Sinaloa	125
Tamaulipas	103
Jalisco	83
Sonora	83
Nuevo León	62
Morelos	44
Hidalgo	42
Querétaro	16
Aguascalientes	12
Zacatecas	11

Según el OCNF en el 58% de los casos de feminicidios documentados hubo un exceso de violencia y de fuerza física del hombre sobre la mujer. En esto coincide también el informe de la Comisión Especial para el Seguimiento de los Feminicidios, que señala que mientras en los asesinatos de hombres dos de cada tres casos son producidos por armas de fuego, en los feminicidios es más frecuente el uso de medios más brutales como ahorcamientos, estrangulamientos, sofocación, ahogamiento e inmersión (18%), objetos cortantes (14,2%), objetos sin filo (1,4%), envenenamiento (2,7%), quemaduras (0,9%) y sin datos (17%) (datos de 2009).

En cuanto a cifras de 2010, el Comité de América y el Caribe por la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM) en su informe "Feminicidios en Jalisco 2010", [informó](#) [11] que en dicho estado 67 mujeres fueron asesinadas y 270 mujeres y niñas desaparecieron durante ese año.

Adriana Cabrera, Fiscal para la Atención de Homicidios contra las mujeres de la Procuraduría del Estado de México, informó que en los primeros nueve meses de 2010 hubo un total de 146 feminicidios.

En marzo de 2010 una dirigente del PRD en Michoacán reveló que en los últimos 10 años se habían contabilizado oficialmente [14.000 feminicidios en todo el país](#) [12].

Al drama de las mujeres muertas por feminicidio debemos añadirle el alto número de mujeres y niñas desaparecidas. Las últimas cifras de las que disponemos tanto de mujeres asesinadas como de desaparecidas son las que aporta el OCNF: tan sólo en nueve Estados (Coahuila, Chihuahua, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Veracruz y Quintana Roo) hay 3.282 mujeres desaparecidas.





Países: [México](#) [13]



**RED DE
VOLUNTARIADO**



AYÚDANOS



**AVISO
LEGAL**





URL de origen: <https://gestion.feminicidio.net/articulo/la-barbarie-del-feminicidio-en-m%C3%A9xico-ensalada-de-cifras>

Enlaces

- [1] <https://gestion.feminicidio.net/undefined>
- [2] <http://www.corteidh.or.cr/>
- [3] <http://www.observatoriofemicidiomexico.com>
- [4] <http://www.ifai.org.mx>
- [5] <http://www.ifai.org.mx/descargar.php?r=/textos/acuerdos/&a=acta061010.pdf>
- [6] <http://www.ifai.org.mx/descargar.php?r=./pdf/resoluciones/2010/&a=5003.pdf>
- [7] http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/aeum/2010/Aeum10_1.pdf
- [8] <http://www.unifemweb.org.mx/documents/actividades/feminicidios/libro.pdf>
- [9] <http://observatoriofemicidiomexico.com/Informe%202009-2010.pdf>
- [10] <http://www.mexicomaxico.org/Voto/MortalidadCausas.htm>
- [11] <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/jalisco-registra-67-feminicidios-en-2010>
- [12] <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=120038>
- [13] <https://gestion.feminicidio.net/taxonomy/term/29>